



ACOMPAÑAMIENTO EN LA ELABORACIÓN Y FORMULACIÓN:

LÍNEA FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS CULTURALES LÍNEA IMPLEMENTACIÓN DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS CULTURALES

Para solicitar acompañamiento en la elaboración y formulación del FUP correspondiente a estas líneas debes cumplir con los siguientes requisitos:

Las Organizaciones Comunitarias Culturales, sin fines de lucro, que postulen a estas líneas deben contar con una trayectoria comprobable de al menos tres (3) años de gestión y de desarrollo de acciones comunitarias y actividades artísticas culturales en los barrios, comunas y/o región de origen, comprobable e indicado en el **Anexo N° 2** de las bases técnicas y administrativas al momento de postular.

Adicionalmente, deben contar con una participación de al menos dos (2) años continuos, periodo comprendido hasta diciembre de 2021, en acciones del Programa Red Cultura, de la región de origen, en específico:

- Mesas regionales de OCC
- Mesas comunales de OCC.

La coordinación Nacional del componente Fortalecimiento de Organizaciones Culturales Comunitarias del Programa Red Cultura ratificará la participación de las OCC postulantes en las acciones mencionadas.

Si cumples con los requisitos, envía una solicitud de inscripción al correo electrónico redcultura@cultura.gob.cl, indicando:

- Asunto: inscripción apoyo formulación FICC 2022
- Nombre de la OCC
- Región de la OCC
- Comuna de la OCC
- Línea a postular

El plazo para enviar la solicitud de inscripción será desde el 23 de mayo al 1 de junio de 2022, hasta las 15:00 horas.

Una vez recibidas la totalidad de las inscripciones se informará el cronograma de atención, en un plazo de dos días hábiles.

El cronograma tentativo se distribuirá de la siguiente manera, comenzando el día 6 de junio y finalizando el día 24 de junio:

Atención horario mañana: 10:00 a 11:30 horas.
Atención horario tarde: 17:30 a 19:00 horas.

El mecanismo de acompañamiento será informado a las OCC inscritas.